

INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE DE LA ESCUELA DE CAPACITACION DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES SAFEDRIVE CIA. LTDA . CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2010.

INTRODUCCION

Son cuatro años que la ESCUELA DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES SAFEDRIVE, ha venido trabajando con sentido de educación, respeto y responsabilidad en la conducción, dotándoles a los ciudadanos de conocimientos técnicos y prácticos, con el fin de que obtengan su credencial manejo; y especialmente que luchem por realizarse personal y profesionalmente en un futuro cercano. Por lo que además de adiestrarles en las habilidades propias de un conductor no profesional, debemos formarles para que superen los obstáculos que se atraviesen en su camino y puedan crecer en busca del éxito. Pero no del éxito medido en dinero, sino del éxito transformador, que le supera como persona, y así mejorar la familia, la sociedad y el mundo.

El análisis del desenvolvimiento de las actividades de la ESCUELA DE CAPACITACION DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES SAFEDRIVE CIA. LTDA., está basado especialmente a los cambios y nuevas leyes emanadas por el Gobierno sobre Tránsito y Seguridad Vial, una de ellas y la más importante es la autorización de nuevas Escuelas de Conducción en la Provincia y a nivel Nacional, lo cual crea competencias en un mercado en el cual la demanda rezagada se termino y más aun no existe una necesidad inmediata de obtener la licencia.

El 2010 ha sido un año en el cual nuestra imagen como empresa y el servicio que prestamos nos ha mantenido como una de las mejores escuelas a nivel provincial lo cual se demuestra en nuestro incremento de alumnos y nuestra posición en el mercado; gracias a nuestra labor comercial se ha logrado combatir contra el crecimiento, del desempleo.

El presidente Correa enfrentará importantes retos para garantizar la sostenibilidad Fiscal. Si bien encontrará un superávit, los mayores ingresos pueden verse equiparados por un aumento del gasto público, como resultado de un ambicioso programa de gasto social y un esperado incremento de los salarios de los empleados públicos.

La crisis económica a nivel mundial se está superando poco a poco a pesar de este antecedente el Ecuador todavía tiene empresas realmente solventes y esperemos que el próximo año podamos ubicar entre una de las mejores compañías del Ecuador.

En este contexto SAFEDRIVE CIA. LTDA. Logró conseguir los permisos respectivos para convertirse en una de las primeras escuelas de conductores no profesionales en el Ecuador y logró captar un significativo porcentaje de la demanda insatisfecha de la

Provincia del Tungurahua, además logro tener el permiso respectivo para funcionar en Pillaro, Quero y Baños Safedrive CIA. Ltda... promete estar en el mercado por mucho tiempo. Estamos trabajando para obtener el permiso de funcionamiento en varios puntos estratégicos y estamos de seguros de conseguir para posesionar a la compañía a nivel nacional y mejorar nuestra rentabilidad, y por ende mejorar la rentabilidad de las personas que laboran para nosotros y de todas aquellas personas que depende indirectamente de SAFEDRIVE:

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO MATERIA DEL INFORME.

Al iniciar el ejercicio económico, materia del informe nos planteamos como principal objetivo, captar mercado

Como objetivo complementario nos propusimos organizar la administración de la empresa, lo cuál se encuentra en proceso.

También como objetivo principal nos propusimos obtener los respectivos permisos de funcionamiento en diferentes puntos lo cual con esfuerzo y perseverancia lo hemos logrado.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Durante el periodo sujeto a examen se cumplieron todas las disposiciones de la Junta General de Socios celebradas en el periodo, no se ha presentado mayores novedades como solicitar Juntas Extraordinarias de Socios.

HECHOS EXTRAORDINARIOS.

En el ejercicio económico 2010, se ha mantenido los mismos socios sin ninguna novedad, pero en Diciembre del 2010 se procedió a la Junta de Socios para aprobar una sesión de participaciones la cual se queda en trámite para el año 2011.

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.

La situación financiera de la compañía al concluir el ejercicio económico 2010, es aceptable, considerando que este año nos toco competir con dos Escuelas más las mismas que al igual que nosotros estábamos tratando que acaparar mayor mercado porque ya no existe demanda insatisfecha como años anteriores en los cuales únicamente existía ANETA.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE. 0.17

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{55.729,49}{335.905,64} = 0.17$$

Por cada dólar del pasivo corriente la empresa dispone de 17 centavos en el activo corriente, este indicador se justifica por qué la inversión en activos fijos para la renovación del parque automotor es el 70% del activo total, además la empresa cumple puntualmente con las cuotas de amortización de los pasivos.

INDICE DE LIQUIDEZ INMEDIATA. 0.18

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{EXISTENCIAS}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{55.729,49 - 3.987,00}{335.905,64} = 0.15$$

La empresa dispone de los fondos en efectivo suficientes para cancelar las obligaciones pendientes y los gastos necesarios para las operaciones corrientes.

RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO. -0.46%.

$$\frac{\text{UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO} * 100}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{-1.561,83}{338.669,09} = -0.46\%$$

Considerando que la empresa comenzó a cumplir con su objeto social a partir del 12 de diciembre de 2006, y de acuerdo a la inestabilidad económica por los cambios.

La rentabilidad es razonable considerando que el capital social de la empresa es reducido.

CONCLUSIONES

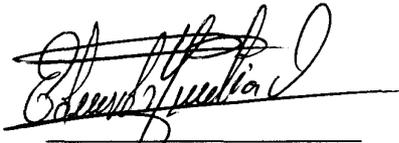
1. La empresa es rentable a pesar del resultado en vista que se logro cubrir la pérdida del año anterior.
2. La empresa cumple normalmente con su objeto social.

RECOMENDACIONES.

1. Se recomienda ampliar nuestros servicios a otras ciudades del país.
2. Se recomienda incrementar el capital social en un valor importante, para mejorar el indicador de endeudamiento.
3. Se recomienda expedir los nombramientos de conformidad con el artículo 3 del Reglamento de Escuelas de Capacitación de Conductores no Profesionales.
4. Se debe efectuar una reforma al estatuto social especialmente en lo relacionado al objeto social para ampliar nuestros servicios a otras áreas.

PROPIEDAD INTELECTUAL

La Empresa esta en normal funcionamiento cumpliendo con todos los estándares de la propiedad intelectual.



Gnral. Daco Urrutia Ortega
GERENTE.

